CONCESIONARIA SAN RAFAEL IBAGUE

Corresp. Env. GIC-IB-2023-00022

Fecha: 09/06/2023 4.03 PM

OEM: SUAREZ SERRATO DIANA MARGARITA Y OTRO

Anexo: No--

Citación
CGIC-1-003

CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.
NIT. 900.164.310-7

PROYECTO DE CONCESION VIAL GIRARDOT – IBAGUE – CAJAMARCA

Ibagué (Tolima),

Señores
DIANA MARGARITA SUAREZ SERRATO
NESTOR JAIME LOPEZ RODRIGUEZ
Lote A
Topacio
Flandes (Tolima)
E. S. M.

ASUNTO : **CITACIÓN NOTIFICACIÓN ALCANCE A LA OFERTA DE COMPRA PARCIAL - Ficha Predial CGIC-1-003 – Tramo Uno (1) Variante Chicoral.**

Respetados Señores:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** antes **INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES -INCO-** en coordinación con la sociedad **CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.**, en virtud del Contrato de Concesión número 007-2007 y la modificación No. 1 del 24 de abril de 2.008, se encuentra a cargo del Proyecto Vial Girardot – Ibagué – Cajamarca como parte de la modernización de la red vial Nacional, contemplada en la Ley 812 de 2003 – Plan Nacional de Desarrollo para los años 2.003 a 2.006, capítulo II, título II, literal E, de los proyectos de inversiones regionales.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicito presentarse personalmente o por medio de su representante legal o apoderado, en la oficina de la Concesionaria San Rafael S.A. ubicada en el **Kilómetro 9 de la Vía que de Ibagué Conduce al Espinal, sector Buenos Aires, Alto de Gualanday, quinientos (500 m) metros antes del peaje del Alto de Gualanday, en el centro de servicios de Concesionaria San Rafael S.A. – Tel. 320-853-89-61**, Ibagué (Tolima), correo electrónico

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.
NIT. 900.164.310-7

PROYECTO DE CONCESION VIAL GIRARDOT – IBAGUE – CAJAMARCA

comunicacionessanrafael@concesionariasanrafael.com.co con el fin de notificarle el **Alcance a la Oferta formal de Compra Parcial No. GIC-IB- 003 del** 09 JUN 2023 emitida por la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, antes **INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES – INCO**, a través de ésta firma Concesionaria, correspondiente a la adquisición de un inmueble que se segrega del predio denominado, **LOTE A** ubicado en la Vereda Topacio, Municipio de Flandes, Departamento de Tolima, e identificado con la Cédula Catastral número **00-01-0005-0028-000** y la matrícula inmobiliaria número **357-8925** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Espinal (Tolima).

Dado lo anterior, cuentan con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del acto administrativo enunciado inicialmente.

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Cordialmente,

EZEQUIEL ROMERO BERTEL
Gerente

Proyectó : Maria Camila Charry Herrera-Abogada Auxiliar Predial ✓ MC
Revisó : Adriana Osorio Pinzón - Directora Jurídica C.S.R-.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE